



Hoy, en una reunión ministerial

## España apuesta por un acuerdo global para hacer frente a la contaminación marina por plásticos

- El MITECO ha defendido la necesidad de constituir un Comité Intergubernamental sobre Desechos Marinos y Contaminación por Plásticos para elaborar un acuerdo internacional frente a este desafío ambiental
- La Conferencia Ministerial, celebrada ayer y hoy, prepara los temas que se tratarán en la quinta sesión de la Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que tendrá lugar del 28 de febrero al 2 de marzo de 2022

**2 de septiembre de 2021** - El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha defendido hoy en una Conferencia Ministerial la necesidad de crear un Comité Intergubernamental de Negociación sobre Desechos Marinos y Contaminación por Plásticos que trabaje en la elaboración de un acuerdo global para hacer frente a la contaminación marina por plásticos.

La Conferencia Ministerial está organizada por los gobiernos de Alemania, Ecuador, Ghana y Vietnam con apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) a fin de abordar el reto de la contaminación marina por plásticos. En concreto, esta reunión tiene como objetivo preparar el terreno para la quinta sesión (UNEA 5.2) de la Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre esta materia, que se celebrará entre el 28 de febrero y el 2 de marzo de 2022.

España, alineada con la posición común de la Unión Europea y con la mayoría de los países participantes, considera necesario avanzar hacia un acuerdo internacional de alcance global para hacer frente a este desafío. El director general de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio, Ismael Aznar, representante de España en la Conferencia, ha destacado que es fundamental trabajar en un



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

acuerdo que permita abordar aspectos no cubiertos por los instrumentos existentes, coordinar los esfuerzos de las partes, establecer nuevas medidas centradas en la prevención y crear un marco para el desarrollo de planes de acción nacional. Para ello, España ha reclamado que en la UNEA 5.2 se acuerde la constitución de un Comité Intergubernamental de Negociación sobre Desechos Marinos y Contaminación por Plásticos que perfile este acuerdo.

Aznar ha destacado las medidas adoptadas por España para hacer frente a la contaminación por plásticos, en particular, las dirigidas a restringir artículos de plástico de un solo uso en el Proyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados -actualmente en tramitación parlamentaria- o las medidas de lucha contra la contaminación marina recogidas en las Estrategias Marinas nacionales.

### **DECLARACIÓN MINISTERIAL**

La Conferencia ha concluido con la adopción de una declaración ministerial con el objeto de mostrar en la UNEA las razones que justifican un nuevo acuerdo multilateral de carácter global, así como el apoyo mayoritario con el que cuenta la propuesta de creación de un Comité Intergubernamental de Negociación.

La Declaración Ministerial alude a la producción y consumo insostenible de plástico y a sus impactos en el medio ambiente, que requieren atención urgente. Incide en la necesidad de un compromiso para crear un marco de cooperación internacional que incluya acciones coordinadas para abordar todo el ciclo de vida del plástico, con la participación de todos los actores, incluyendo los Gobiernos, el sector del plástico, la comunidad científica y la sociedad civil. Destaca además que deberá atender las necesidades específicas de países en desarrollo, todo ello alineado con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CORREO ELECTRÓNICO

[bnz-prensa@miteco.es](mailto:bnz-prensa@miteco.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95